

ACTA NÚMERO: CIENTO DOCE. -----

EN EL MUNICIPIO DE TIZIMÍN, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS** DEL DÍA **PRIMERO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE ACTOS DE PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN 2018-2021, LOS CIUDADANOS ING. MARIO ALBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. LANDY MARGARITA POLANCO ALCOCER, SÍNDICO; PTI. REYES GASPAR AGUIÑAGA MEDINA, REGIDOR SECRETARIO DE LA COMUNA; LIC. CITLALI ANILÚ POLANCO MALDONADO, REGIDORA; BR. LUIS GABRIEL BRICEÑO AGUAYO, REGIDOR; ING. SILVIA LORENA ÁVILA PÉREZ, REGIDORA; BR. TOMÁS ALBERTO GONZÁLEZ CASTILLO, REGIDOR; M.E. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ VARGUEZ, REGIDOR; LEP. ROCÍO NATALI BARRERA PUC, REGIDORA; PROFRA. LIZBETH BEATRIZ DEL SOCORRO KANTÚN POMPEYO, REGIDORA Y; C.P. CESAR GABRIEL AGUAYO AGUAYO; REGIDOR; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, LA CUAL FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS CON SUJECIÓN AL SIGUIENTE: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

PRIMERO: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----
SEGUNDO: VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. ---
TERCERO: DECLARATORIA DE LA VALIDEZ DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.-
CUARTO: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
QUINTO: ASUNTO EN CARTERA: ÚNICO: NOMBRAMIENTO DE TIZIMÍN COMO "TIZIMÍN, DOS VECES CIUDAD". -----
SEXTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO. PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO, EL REGIDOR SECRETARIO DE LA COMUNA PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS REGIDORES QUE CONFORMAN ESTE CABILDO, CORROBORÁNDOSE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES ONCE DE ONCE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZIMÍN, YUCATÁN. -----

SEGUNDO. PASANDO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL REGIDOR SECRETARIO DE LA COMUNA INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA REALIZAR LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. -----

TERCERO. SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ LEGALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. -----

CUARTO. EN CUMPLIMIENTO DEL CUARTO PUNTO, EL REGIDOR SECRETARIO DE LA COMUNA PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO. -----

QUINTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDIÓ A DESAHOJAR EL ASUNTO EN CARTERA, SIENDO LO SIGUIENTE: -----

XXXIX (TRIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO) DE TIZIMÍN COMO CIUDAD.

PRIMERO DE DICIEMBRE DEL 2020

HOY CELEBRAMOS EL 39º. (TRIGÉSIMO NOVENO) ANIVERSARIO DE TIZIMÍN COMO "CIUDAD" CONFERIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO Y DADO A CONOCER POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE YUCATÁN EL DR. FRANCISCO LUNA CAN, EL 1º. DE DICIEMBRE DE 1981, SIENDO ALCALDE EL SR. JORGE METRI COUOH. -----

SOMOS POCOS LOS QUE SABEMOS TAMBIÉN QUE, EN EL AÑO DE 1914 SE LE CONCEDIÓ A TIZIMÍN POR VEZ PRIMERA LA CATEGORÍA DE "CIUDAD", SIENDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN EL GENERAL PRISCILIANO CORTÉS Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA "VILLA" DE TIZIMÍN DON MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ. -----

EN 1922 EL GOBERNADOR DE YUCATÁN DON FELIPE CARRILLO PUERTO, POR CUESTIONES POLÍTICAS Y CON LA FINALIDAD DE QUE TIZIMÍN PUDIERA RECIBIR LOS BENEFICIOS DEL GOBIERNO FEDERAL; A TRAVÉS DE PROYECTOS QUE MEJORARÍAN SU ECONOMÍA, SE DEGRADA A TIZIMÍN A LA CATEGORÍA DE "PUEBLO", SIENDO PRESIDENTE MUNICIPAL DON JOSÉ MARÍA REJÓN MENA. -----

PARA 1926, TIZIMÍN ES ELEVADO DE NUEVO A LA CATEGORÍA DE "VILLA" POR EL GOBERNADOR ÁLVARO TORRES DÍAZ, SIENDO PRESIDENTE DON MANUEL BATES GARCÍA. -----

POR LO QUE EN DESAHOGO DEL ÚNICO ASUNTO EN CARTERA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES PRESENTES EL NOMBRAMIENTO DE OTORGAR A NUESTRO MUNICIPIO, "**TIZIMÍN CIUDAD DE REYES**" UN TÍTULO MÁS, PARA QUE SEA CONOCIDA COMO "**TIZIMÍN, DOS VECES CIUDAD**", SIENDO APROBADO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

TRAS HABER SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES, EL ALCALDE HIZO MENCIÓN QUE A PARTIR DE AHORA EN ADELANTE SE LE DENOMINARA COMO: "**TIZIMÍN, DOS VECES CIUDAD**". -----

SEXTO. FINALMENTE COMO ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIÉNDOSE A FIRMAR LA PRESENTE POR TODOS LOS REGIDORES PRESENTES. -----